



**RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 41,**

**APRUEBA ACUERDOS SESIÓN  
ORDINARIA N° 015 DEL 04.08.2015.**

**COPIAPÓ, 12 AGO. 2015**

**VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra a), ñ), 30 ter; 36, 43 y art. 71, de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 3° Ley N° 19.880; en la Ley 20.798 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2015; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 015 de fecha 04 de agosto 2015; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 067 del 06 de agosto de 2015; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

**1.-** Que, el acuerdo indicado en lo resolutivo del presente acto administrativo no se encuentra descrito dentro de las materias indicadas taxativamente en el artículo 30 ter letras i), ni en lo presupuestado en la letra j) del mismo articulado, de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letra ñ) – del mismo cuerpo normativo – otorga al Sr. Intendente Regional, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la facultad para sancionar - mediante la dictación de una Resolución - lo acordado por el cuerpo colegiado.

**2.-** Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7° del artículo 3° de la Ley N° 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que "*Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente*".

**3.-** Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 015 de fecha 04 de agosto de 2015 – certificada por el Secretario Ejecutivo - el Consejo Regional de Atacama, adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo.

**RESUELVO:**

**TÉNGASE POR APROBADO** los acuerdos adoptados por el Consejo Regional de Atacama – en su texto expreso - en la Sesión Ordinaria N° 015 de fecha 04 de agosto de 2015, en el siguiente tenor:

**ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 15 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2015  
DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.**

---

El Secretario Ejecutivo que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 04 de Agosto del 2015, el Consejo Regional de Atacama adoptó los siguientes Acuerdos:

---

**Acuerdo N° 1 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad proyecto de cartera Plurianual del programa Puesta en valor del Patrimonio

Código	Nombre	Etapas	Monto M\$
30079054	Restauración Edificio Los Portales Freirina	Ejecución	1.168.727.-

**Acuerdo N° 2 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad Modificar la propuesta original de CORFO sustituyendo el instrumento PRAE Emprendimiento Región de Atacama (capital Semilla) por el instrumento Programa de Apoyo a la inversión Productiva para la reactivación (IPRO).

**Acuerdo N°3 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad los Requerimientos técnicos presentadas por el Ejecutivo para el diseño Sitio Web "Consejo Regional de Atacama"

**Acuerdo N° 4 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la Participación de la Consejera Yasna Del Portillo a la Invitación de SEREMI de Deporte y Alcalde de Vallenar. A participar del Lanzamiento del programa "Calles Abiertas" que el MINDEP ejecuta en todo el País como iniciativa del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Dicha actividad se realizara el domingo 9 de Agosto a las 17:00 hrs. En la Plaza de Armas de Vallenar.

**Acuerdo N° 5 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación del Consejero Roberto Alegria a la Invitación del Intendente de la Región y el Presidente de la Sociedad PIM SPA. A participar de una misa con motivo de la conmemoración del accidente de la mina "San José". Actividad a realizarse el 05 de Agosto a las 11:00 hrs. En la Iglesia Catedral de la Comuna de Copiapó.

**Acuerdo N° 6 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación de la Consejera Yasna del Portillo a la Invitación de Directora Regional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA Intihuasi. A participar de la actividad "Implementación de invernaderos y aspectos técnicos en el manejo de cultivos hidropónicos de hortalizas Baby" Actividad a realizarse el miércoles 05 de Agosto a partir de las 10:30 hrs. En Vallenar.

**Acuerdo N° 7 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Wladimir Muñoz, Juan Santana, Yasna Del Portillo, Luis Ruiz, Roberto Alegría, Gabriel Manquez. A la Invitación del Ministerio General de la Presidencia, el Consejo para la Transparencia y la Subsecretaria de Desarrollo Regional. A participar de una capacitación por la entrada en vigencia de la Ley del Lobby. Actividad a Realizarse el viernes 07 de agosto a las 9:30 hrs. En el salón Felipe Mercado del Municipio de Copiapó.

**Acuerdo N°8 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Amada Quezada, Francisco Madero, Yasna Del Portillo, Javier Castillo, Roberto Alegria, Sofia Cid. A la Invitación del Ministro de Energía a participar del seminario "Energía Ciudadana: El Rol de la participación para el desarrollo de mejores proyectos". Actividad a realizarse el 11 de Agosto desde las 08:30 hrs. En el Hotel Plaza San Francisco. Santiago.

**Acuerdo N° 9 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación del Consejero Wladimir Muñoz a la Invitación del Intendente Regional, A participar en la preparación de la Defensa del presupuesto 2016 ante la DIPRES. Actividad a realizarse el miércoles 05 de Agosto a las 09:00 hrs. En el Salón de Honor de la Intendencia Regional.

---

**Acuerdo N° 10 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Juan Santana, Wladimir Muñoz y Roberto Alegría. A la Invitación del Intendente Regional, Presidenta del Consejo y rector de la Universidad de Antofagasta. A participar de la ceremonia de finalización del Proyecto "Evaluación Biogeoquímica de Aguas en cuencas Cerradas altoandinas de la Región de Atacama". Actividad a realizarse el miércoles 19 de agosto a las 10:30 hrs. En la escuela Bernardo O'Higgins

---

**Acuerdo N° 11 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación de los consejeros Yasna Del Portillo y Roberto Alegría. A la invitación de la asociación gremial Domeyko A.G. a la conmemoración del Día del Minero el sábado 8 de Agosto. En la Localidad de Domeyko.

---

**Acuerdo N° 12 (13 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad enviar al intendente un oficio Complementario al que envió la Bancada Comunista e Independiente, solicitando aclarar los acontecimientos que dieron muerte a un Trabajador en el Mineral de El Salvador.

---

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE**



**MIGUEL VARGAS CORREA**  
**INTENDENTE REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

**DISTRIBUCIÓN**

- Jefa División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Jefe Depto. De Administración y Personal
- Asesoría Jurídica Programa 01-02
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional

MVC/NCA/WGZ/CZB/czb